

## **Compañía: Productora & Consultora Opiniontv S.A, Informe de labores que presenta la comisaría, correspondiente al año 2007.**

En busca de nuevas alternativas que permita informar y dar a conocer a la ciudadanía hechos y acontecimientos suscitados en la vida diaria de nuestra gente, la empresa emprende en la ardua tarea de constituirse en una iniciativa productiva que permita enfrentar los grandes retos del momento, en cuanto a producir para avanzar en un mundo globalizado que exige de los seres humanos, la puesta en marcha de iniciativas creativas para aprender a emprender.

Con este propósito, se constituyó la Compañía OPINIONTV S.A., empresa especializada en producción de comunicación social a través de la prensa hablada, escrita y televisada, por una parte, y por otra parte, realizar consultorías en liderazgo y desarrollo del ser humano.

Durante el año 2007, continuamos con una línea de acción sacando al mercado 1.000 ejemplares de la revista Negocios, que se la diseña, edita y diagrama en esta ciudad de Esmeraldas, por parte de la compañía, lo que nos ha permitido implementar estrategias de posicionamiento en el mercado para lograr mayores ventas en el 2008.

**POR CUANTO:** En calidad de **COMISARÍA**, basándome en el **CAPÍTULO CUARTO**, Artículo 26 de la Constitución de la Compañía, **PRODUCTORA & CONSULTORA OPINIONTV S.A.** y, De la Fiscalización **DE LA LEY DE COMPAÑÍAS**, Artículo 288; doy fe, que esta compañía, ha cumplido con todas las leyes y reglamentos que exige la Constitución de la República. Los informes de balance anual arrojan saldos favorables.

  
Ing. Rosa Realpe Quinteros.  
**COMISARÍA**

